



Av. de la Prensa N6255 y Rigoberto Heredia
Quito-Ecuador
email: sanpras_cia.ltda@hotmail.com
Telf: 2594305

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE "INMOBILIARIA
SANPRAS COMPAÑIA LIMITADA"**

En la ciudad de Quito, a los nueve días del mes de marzo de 2013, en la Avda. De la Prensa N62-55, planta alta, a las 17 horas, se reúnen los señores Bayardo Sandoval Zambrano, por sus propios y personales derechos; Esteban Javier Sandoval Pérez, legalmente representado mediante poder otorgado al señor Bayardo Sandoval Zambrano; y María Gabriela Sandoval Pérez, por sus propios y personales derechos, y el señor Diego Javier Pérez Cruz, en su calidad de Gerente General de la Compañía.

Preside la Junta el señor Bayardo Sandoval Zambrano y actúa como secretario el señor, Diego Javier Pérez Cruz en sus respectivas calidades de presidente y gerente general de la compañía.

La Presidencia consulta a secretaria sobre el quórum concurrente a la junta y secretaria informa que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Los socios ya citados representan el 100% del capital social de "INMOBILIARIA SANPRAS CIA, LTDA" en tal virtud y amparados en el Art. 280 de la Ley de Compañías, acuerdan todos ellos instalarse en junta general extraordinaria y universal de socios, para tratar el siguiente orden del día:

1.- Conocimiento y aprobación del balance e informe de gerencia con relación con el ejercicio económico al año 2012.

La presidencia pone en consideración de los socios el primer punto del orden del día e interviene el señor Bayardo Sandoval Zambrano, en su calidad de Presidente y manifiesta que las cuentas, el



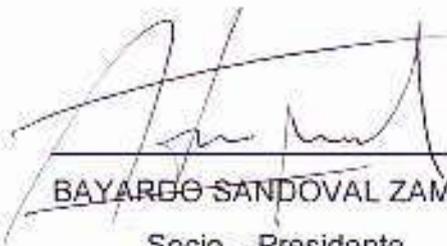
Av. de la Prensa N6255 y Rigoberto Heredia
Quito-Ecuador
email: sanpras_cia.ltda@hotmail.com
Telf: 2594305

balance y el informe de gerencia ha sido proporcionado a todos los socios para su conocimiento y revisión con el fin de que en forma personal conozcan el desarrollo de la empresa dentro de su actividad económica, por lo que solicita a los socios lo aprueben, los socios luego de algunas deliberaciones en forma unánime aprueban las cuentas, el balance y el informe de gerencia que corresponden al ejercicio económico del año 2012.

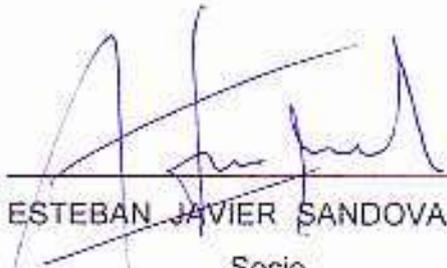
Sin otro punto que tratar se declara en receso la junta por 30 minutos para redactar el acta.

Reinstalada la sesión se da lectura del acta por secretaria y a continuación se la aprueba con el voto conforme de todos los socios.

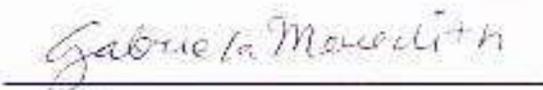
Finalmente se levanta la sesión de la junta general, a las 18h30 y en cumplimiento de lo previsto Art. 280 de la Ley de Compañías, todos los socios suscriben el acta.



BAYARBO SANDOVAL ZAMBRANO
Socio – Presidente



ESTEBAN JAVIER SANDOVAL PEREZ
Socio



MARIA GABRIELA SANDOVAL PEREZ.
Socia



DIEGO JAVIER PEREZ CRUZ
Secretario Junta